

Vocales:

Don Mario Utrilla Palombi, en representación de los grupos políticos de la Corporación; suplente, don Miguel Ángel Montilla Soriano.

Don Jesús García Conde, Agente de Desarrollo Local, en representación del Comité de Empresa; suplente, don Juan Carlos Sánchez González.

Don Luis Barbado San Martín, Jefe de la Sección de Recursos Humanos; suplente, doña María Luisa Calle Olmos.

Doña Fuensanta Cuadrapami Gómez, en representación de la Comunidad de Madrid; suplente, doña Rosana Fuentes Rodríguez.

Secretario: Don Enrique Seoane Horcajada, Secretario del Ayuntamiento; suplente, doña Aurora Pérez Romero, Técnico de Administración General.

Tercero.—De acuerdo con la base sexta de la convocatoria se señala el próximo día 4 de noviembre de 1997 para el primer ejercicio de la fase de oposición que tendrá lugar a las nueve horas, en el salón de plenos de este Ayuntamiento, sito en el edificio consistorial (plaza de la Constitución, 1). Los aspirantes deberán acudir provistos del DNI y de bolígrafo azul.

Cuarto.—El presente acuerdo se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, notificándose a los interesados y a los miembros del Tribunal calificador.

Y para que así conste y surta efectos donde proceda, con la reserva del artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente de orden y con el visto bueno del señor Alcalde-Presidente.

San Sebastián de los Reyes, 9 de septiembre de 1997.—El Alcalde.

21201 RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de Ayamonte (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Auxiliar Gestión Tributaria.

De conformidad con las bases aprobadas por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 26 de abril de 1997, se procede a la publicación de la convocatoria de concurso de méritos entre funcionarios de Administración Local, para proveer una plaza de la escala Administración Especial, subescala Servicios Técnicos, clase Técnico Auxiliar Gestión Tributaria, grupo C, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Las bases rectoras de la convocatoria han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 197, de 27 de agosto de 1997, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 100, de fecha 28 de agosto de 1997.

El plazo de presentación de solicitudes es de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado boletín provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Ayamonte, 11 de septiembre de 1997.—El Alcalde, Rafael González González.

21202 RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de Gijón (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico auxiliar de Medio Ambiente.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 126, de fecha 9 de junio de 1997, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de las plazas correspondientes a la oferta de empleo público del Ayuntamiento de Gijón y de

las Fundaciones y Patronato dependientes del mismo para 1997, aprobadas por acuerdo plenario de 9 de mayo de 1997, entre las que se encuentra:

Una plaza de Técnico/a auxiliar de Medio Ambiente. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Técnico auxiliar. Denominación: Técnico/a auxiliar de Medio Ambiente.

Habiendo sido convocada en promoción interna sin que se presentase aspirante alguno, procede, de conformidad con las bases que rigen la convocatoria, su llamamiento en turno libre, para lo cual se convoca a todos los interesados que las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas, con el justificante de haber abonado derechos de examen correspondientes, así como el resto de documentación exigida en las bases, se presentarán en modelo oficial en el Registro General del Ayuntamiento de Gijón, o en la forma prevista en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a las pruebas que se convoquen se publicarán únicamente en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Gijón.

Gijón, 11 de septiembre de 1997.—El Alcalde.

21203 RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de Andratx (Baleares), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de Peón especialistas y Peón.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Les Illes Balears» número 80, de fecha 26 de junio de 1997, EXT, se publican íntegramente las bases selectivas.

En uso de las facultades que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Legislativo 781/1986, se convocan las pruebas selectivas para cubrir:

Primero: Concurso-oposición para cubrir, mediante el sistema de promoción interna, cuatro plazas de Peón B.O.M. a Peón especialista B.O. municipal.

Segundo: Concurso-oposición para cubrir, mediante el sistema libre, una plaza de Peón B.O. municipal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Andratx, 12 de septiembre de 1997.—La Alcaldesa, Margarita Moner Tugores.

21204 RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de As Pontes de García Rodríguez (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de funcionario.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 209, de fecha 10 de septiembre de 1996, y en el «Diario Oficial de Galicia» número 193, de 2 de octubre de 1996, se publicaron las bases generales de la convocatoria para la provisión de diversas plazas de personal funcionario y laboral fijo, incluidas en la oferta de empleo público del Ayuntamiento de As Pontes de García Rodríguez para 1996.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 161, de 15 de julio de 1997, y en el «Diario Oficial de Galicia» número 166, de 29 de agosto de 1997, aparecen publicadas las plazas comprendidas en la citada oferta de empleo público, que son las que ahora se anuncian a los efectos de presentación de solicitudes.

Dichas plazas son las siguientes:

Funcionarios de carrera

Una plaza de Ayudante. Grupo de clasificación: E. Titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Procedimiento de selección: Concurso-oposición. Turno: Libre.

Una plaza de Operario. Grupo de clasificación: E. Titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Procedimiento de selección: Concurso-oposición. Turno: Libre.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referidos a estas plazas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de As Pontes de García Rodríguez, en los casos y términos establecidos en las bases generales que regulan todas las convocatorias derivadas de la oferta de empleo público municipal para 1996.

As Pontes de García Rodríguez, 15 de septiembre de 1997.—El Alcalde-Presidente, Vicente López Pena.

21205 RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de Granollers (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 218, de fecha 11 de septiembre de 1997, se publican íntegramente las bases y programas de la convocatoria para cubrir, con carácter de propiedad, las siguientes plazas:

Funcionarios

Por el sistema de concurso oposición libre: Cuatro plazas de Agente de la Policía Local (más aquellas que puedan producirse durante el año 1998), grupo D.

Se hace público a los efectos de presentación de solicitudes en el Registro General del Ayuntamiento de Granollers, a partir de los veinte días naturales siguientes al de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados se publicarán únicamente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Granollers y se notificarán individualmente a los interesados.

Granollers, 15 de septiembre de 1997.—El Alcalde, Josep Puigadas i Maspons.

21206 RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), referente a la suspensión de la convocatoria para proveer dos plazas de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 208, de 30 de agosto de 1997, se ha publicado la Resolución de 31 de julio de 1997 convocando el concurso público para la provisión de dos plazas de Cabo de la Policía Local, y habiéndose denunciado la lesividad por la no adecuación de las bases a lo dispuesto en la normativa vigente, se hace ineludible la suspensión de dicha convocatoria hasta tanto se subsanen dichos extremos y se publiquen nuevamente en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», anunciándose posteriormente dicha convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el acuerdo plenario de 10 de septiembre de 1997 y artículos 103-4 y 104 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

La Carlota, 15 de septiembre de 1997.—El Alcalde.

21207 RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de La Orotava (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo de Administración General.

Convocatoria del concurso-oposición, por promoción interna, para proveer, en propiedad, dos plazas de Administrativo de Administración General, vacantes en la plantilla del personal funcionario de este excelentísimo Ayuntamiento.

Denominación de la plaza: Administrativo de Administración General, encuadrada en la plantilla del personal funcionario.

Nivel retributivo: Sueldo correspondiente al grupo C, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias establecidas con arreglo a la legislación vigente.

Referencia a los boletines donde aparecen los datos completos de convocatoria:

«Boletín Oficial» de la provincia, número 50, de fecha 25 de abril de 1997, y número 101, de fecha 22 de agosto.

«Boletín Oficial de Canarias» número 118, de fecha 10 de septiembre de 1997.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Villa de La Orotava, 15 de septiembre de 1997.—El Alcalde, Isaac Valencia Domínguez.

21208 RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» números 66 y 100, de fechas 10 de junio y 28 de agosto de 1997, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» números 148 y 205, de fechas 28 de junio y 4 de septiembre de 1997, fueron publicadas las bases y sus rectificaciones para la provisión, en propiedad, de las plazas de Guardia de la Policía Local, cuyo número y clasificación se indicará a continuación, incluidas en la oferta de empleo público de 1997, aprobada por acuerdo plenario de fecha 29 de abril de 1997.

Número de plazas: Cuatro.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios especiales.

Clase: Policía Local.

Denominación: Guardia.

Grupo de clasificación: D.

Procedimiento de selección: Oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de anuncios de este excelentísimo Ayuntamiento.

Lucena, 15 de septiembre de 1997.—El Alcalde, Antonio Ruíz-Canela Evangelista.

21209 RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de Sarriá de Ter (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo y otra de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 111, de 21 de agosto de 1997, se publican las bases y los programas íntegros de la convocatoria para la provisión de una plaza de Cabo por el sistema de concurso y promoción interna y una plaza de Agente por movilidad interadministrativa.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».